



CONSEJO DE ESTADO

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO DE ESTADO
REGISTRO GENERAL

05 FEB. 2007

Número: 33.051... Hora: 17:05

SALIDA

El señor Presidente de este Alto Cuerpo Consultivo, de conformidad con la propuesta de la Sección 7ª, ha acordado acceder a la petición de audiencia formulada por Vd., como Presidente Nacional del Sector de Enseñanza de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), en el expediente número 276/2007, relativo al proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley.

El trámite de audiencia deberá ser evacuado por escrito, con vista del expediente, en el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de la notificación de este acuerdo.

El expediente se encontrará a su disposición durante el plazo de audiencia, en las oficinas de esta Secretaría General, en horas de diez a catorce, de lunes a viernes y de diez a trece los sábados, pudiendo ser consultado por persona autorizada por Vd.

Madrid, 5 de febrero de 2007

EL SECRETARIO GENERAL,



José María Martín Oviedo

DON ELISEO MORENO BURRIEL
(CSI-CSIF)